



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL

REF.: PROCEDASE AL PAGO DE LA ASIGNACION DE
EXCELENCIA PEDAGOGICA CORRESPONDIENTE AL
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016 /

DECRETO N° 2782 /

VALLENAR, 08 AGO. 2016

VISTOS

1. Resolución Exenta N° 02946 de fecha 22 de Junio del 2016 del Ministerio de Educación.
2. Ley N° 18.956 que reestructura el Ministerio de Educación Pública y sus Modificaciones.
3. Ley N° 19.715 que otorgó un mejoramiento especial de remuneraciones para los profesionales de la educación.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980.
5. Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del Código del Trabajo.
6. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Declárese el derecho a percibir el pago de la **ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGOGICA** correspondiente al primer semestre del año 2016, a los docentes que se individualizan a continuación:

A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	RUT	ESTABL.	PERIODO	MONTO
Franulic	Ossandón	Lorena	11.422.214-0	Hermanos Carrera	1er Semestre 2016	\$420.000
Zavala	Salazar	Lorenzo	10.120.013-4	Pedro Troncoso Machuca	1er Semestre 2016	\$150.000

- 2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a Fondos de Educación.-

- 3° Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Sección Personal D.A.E.M.
 - Sección Finanzas D.A.E.M.
 - Sección Remuneraciones D.A.E.M. /
- NFR/ OTW/ CDH/msc